

## DATOS INSTITUCIONALES

Nombre de la Entidad:	Parque Marino del Pacífico
Número de Cédula Jurídica:	3-007-358185
Sector:	Ambiente y Energía
Código Institucional:	12853
Nombre del Jéarca:	Haydee Rodríguez Romero
Nombre del Director Administrativo Financiero	M. Luisa Gutiérrez Meléndez
Nombre del Responsable de la Contabilidad	José Sosa Mora

### Observaciones:

1. Se presenta a José Sosa Mora, contador de la Fundación del Parque Marino del Pacífico, en calidad de autorizado para elaborar los estados financieros y su información complementaria.

2. Se presenta a M. Luisa Gutiérrez Meléndez, Delegada Ejecutiva de la Fundación del Parque Marino del Pacífico, en calidad de autorizado para revisar elaborar los estados financieros y su información complementaria.

**MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL**  
**MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP**

**VERSIÓN JUNIO - 2018**

**Al 31 de Diciembre de 2019**

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de Acción	
				SI	NO
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		x	100%	1.00	-
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		x	83%	1.00	-
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		x	100%	-	-
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		x	100%	-	-
NICSP 5 Costos por Préstamos	x			-	-
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados	x			-	-
NICSP 7 Inversiones en Asociadas	x			-	-
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos	x			-	-
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		x	100%	-	-
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	x			-	-
NICSP 11 Contratos de Construcción	x			-	-
NICSP 12 Inventarios	x			-	-
NICSP 13 Arrendamientos	x			-	-
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	x			-	-
NICSP 16 Propiedades de Inversión	x			-	-
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		x	84%	1.00	-
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	x			-	-
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		x	100%	-	-
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	x			-	-
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	100%	-	-
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x			-	-
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	x			-	-
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	22%	1.00	-
NICSP 25 Beneficios a los Empleados	x			-	-
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo				-	1.00
NICSP 27 Agricultura		x	0%	1.00	-
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	x			-	-

NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	x			-	-
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	x			-	-
NICSP 31 Activos intangibles		x	100%	1.00	-
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x			-	-
Promedio General de Cumplimiento			81%	6.00	1.00

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

NICSP N°6 "Estados Financieros Consolidados y Separados" (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP N° 13 "Arrendamientos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
NICSP N° 17 "Propiedad, Planta y Equipo". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	1
NICSP N° 23 "Ingresos de Transacciones sin Contraprestación - ". (31/12/2020-TRES AÑOS) "Impuestos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
<b>TOTAL NORMAS</b>	<b>1</b>

<b>Haydee Rodríguez Romero</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>JERARCA MÁXIMO</b>	
<b>M. Luisa Gutiérrez Meléndez</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>	
<b>José Sosa Mora</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	

**NICSP 1  
Presentación de Estados Financieros**

**Objetivo:** Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI

x

NO

**MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE**

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
21	1	¿Emite la entidad el juego completo de Estados Financieros? A saberse, un estado de situación financiera o balance general; un Estado de rendimiento financiero; Cambios en los Activos netos/patrimonio neto; un Estado de Flujos de Efectivo; y políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.?		1		
21	1	¿Los estados financieros incluyen la comparación de sus cifras con las presupuestadas para el ejercicio?		1		Se presenta en este cierre
26	1	¿Revelan los Estados Financieros información sobre el cumplimiento de las normas legislativas, reglamentarias u otras disposiciones legales?		1		Incluido en notas EEEF al 30 junio 19
32	1	Cuando una entidad no aplique una Norma ya que cumplirla puede entrar en conflicto con el objetivo de sus Estados Financieros ¿Se revela: (a) que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y rendimiento financiero y los flujos de efectivo; (b) que se ha cumplido con las NICSP aplicables, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable; (c) el título de la Norma que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la dispensación, incluyendo el tratamiento que la Norma requeriría, la razón por la que ese tratamiento llevaría a una interpretación errónea tal que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en esta Norma, junto con el tratamiento alternativo adoptado; y (d) para cada periodo sobre el que se presente información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados financieros que deberían haber sido presentados cumpliendo con el requisito en cuestión.	1			
33	1	¿Revelan los Estados financieros el no cumplimiento de alguno de los requisitos de las NICSP?		1		
35	1	Cuando una entidad no aplique un requisito de una norma por concluir que entra en conflicto con el objetivo de sus Estados Financieros ¿Se revela el título de la Norma en cuestión, la naturaleza del requerimiento, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo llevaría a una interpretación errónea que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en esta Norma y para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable?	1			
42	1	¿Se conserva la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros y se conservará de un periodo a otro?		1		
45	1	¿Se presentan separadas las partidas o rubros que son de importancia relativa?		1		
50	1	¿Se valoran Los ingresos ordinarios/recursos provenientes de transacciones con contraprestación, según el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir		1		
50	1	¿Se presentan netas las pérdidas y ganancias por la disposición de activos no circulantes, entre los que se encuentran las inversiones financieras y los activos no corrientes de la explotación		1		
53	1	¿Se incluye la información comparativa, respecto del periodo anterior, para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros?		1		
55	1	¿Se revelan las modificaciones en partidas o rubros en los Estados Financieros cuando así se proceda?	1			No se han realizado modificaciones en partidas
63	1	¿Se identifican cada uno de los componentes de los Estados Financieros con el nombre de la entidad, naturaleza grupal o individual, fecha o periodo de ejercicio que cubren, moneda en la que se hace la presentación y el nivel de precisión en cifras?		1		
66	1	¿Es la presentación de los Estados Financieros como mínimo anual?		1		
70	1	¿Se separan los activos y pasivos según su grado de liquidez en corrientes y no corrientes?		1		
77	1	¿Se clasifican los activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la entidad a largo plazo como activos no corrientes?		1		
82	1	¿Se clasifican la parte corriente de los préstamos a largo plazo con intereses, los sobregiros o descubiertos bancarios y otras cuentas por pagar no comerciales como corrientes?	1			
88	1	¿Se incluyen las cuentas en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con la norma?		1		
93	1	¿Se revela, ya sea en el cuerpo principal del estado de situación financiera o balance general o en las notas que se refieren al mismo, subdivisiones más detalladas de las partidas (o rubros) que componen las líneas del estado de situación financiera o balance general, clasificadas de una forma apropiada a las operaciones llevadas a cabo por la entidad?		1		
94	1	¿Los activos propiedad, planta y equipo se clasifican por clases de conformidad con lo establecido para el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo?		1		
94	1	¿Las cuentas por cobrar se clasifican en cuentas por cobrar en concepto de ingresos ordinarios/recursos a cobrar por servicios suministrados y otros ingresos ordinarios/recursos con contraprestación, impuestos y otros ingresos ordinarios/recursos sin contraprestación, otras entidades pertenecientes a la entidad económica, de partes relacionadas, de anticipos y de otras partidas (o rubros)?	1			

94	1	¿Los inventarios se subdividen, de conformidad con normas adecuadas que aborden el tratamiento contable de las existencias, en categorías tales como mercaderías, materias primas, materiales, productos en proceso y productos terminados?	1		
94	1	¿Las cuentas por pagar se clasifican en devoluciones de tributos, las transferencias por pagar y cuantías por pagar a otras entidades pertenecientes a la entidad económica?	1		
94	1	¿Las provisiones se desglosan mostrando separadamente las que corresponden a provisiones por beneficios a empleados y cualesquiera otros tipos que sean adecuados según las actividades de la entidad?	1		
94	1	¿Los componentes de los activos netos/patrimonio neto se clasifican mostrando por separado el capital aportado, los resultados netos (ahorro o desahorro) acumulados y las reservas?		1	
95	1	En caso de no tener capital social ¿se revela en los Estados Financieros?	1		
95	1	¿Se revela el importe reclasificado dentro y fuera de cada categoría (pasivo financiero o patrimonio), y el momento y razón de esa reclasificación en caso que la entidad hubiese reclasificado?	1		
98	1	Si la entidad tiene capital social: ¿se revela para cada una de las clases de capital aportado:	1		El levantamiento del capital
102	1	¿Se incluyen las cuentas que indica la norma en el Estado de rendimiento financiero?		1	
108	1	¿Presenta la entidad, en el Estado de rendimiento financiero, o en las notas a dicho estado, un desglose de sus ingresos ordinarios/recursos utilizando una clasificación basada en su naturaleza o en su función dentro de la entidad.?		1	
109	1	¿Presenta la entidad en el Estado de rendimiento financiero, o en las notas a dicho estado, un desglose de sus gastos clasificados en base a la naturaleza o en su función en la entidad, según proceda?		1	
115	1	En caso que se clasifiquen los gastos por función, ¿se revela información adicional sobre la naturaleza de los gastos, incluyendo los de depreciación y amortización, remuneraciones a los empleados y cargas sociales, y los costos financieros?		1	
117	1	¿Se revela el Capital Inicial o Aporte Inicial del Estado en la entidad?		1	
118	1	¿Presenta la entidad los elementos mínimos que indica la norma en su Estado de Cambios en los activos netos/Patrimonio neto?		1	
119	1	¿Revela la entidad en el Estado de Cambios en los activos netos/Patrimonio neto o en las notas?		1	
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros, información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos?		1	
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros información que, siendo exigida por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, no ha sido incluida en los demás componentes de los estados financieros; ?	1		
127	1	¿Se revela en las notas a los Estados Financieros información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, pero resulta necesaria para llevar a cabo una presentación razonable.?		1	
128	1	¿Se registran las notas a los Estados Financieros de forma sistemática, con una referencia cruzada para identificar su partida o Estado Financiero al que pertenece?		1	
129	1	¿Se incluye en las notas un pronunciamiento sobre la base o bases de medición usadas en los estados financieros?		1	
129	1	¿Se incluye en las notas información de apoyo para las partidas (o rubros) presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en que figuran éstos y, dentro de cada uno, las líneas que los componen?		1	
129	1	¿Se incluye en las notas otras informaciones como contingencias, compromisos y otras informaciones de carácter financiero; y revelaciones de carácter no financiero. ?	1		
132	1	¿Se incluye en las notas el grado en que la entidad ha aplicado alguna de las disposiciones transitorias de alguna de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público?		1	Incluido en notas EEEF al 30 junio 19
132	1	¿Se revelan en los Estados Financieros Consolidados las políticas utilizadas para la determinación de la plusvalía comprada (fondo de comercio) y los intereses minoritarios?	1		
136	1	¿Se revelan las políticas contables que corresponden a cada área sobre la que no existe una Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público?		1	
137	1	¿Se revela, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios profesionales, diferentes de aquellos que impliquen estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros?	1		
140	1	¿Se revelará en las notas información sobre los posibles riesgos que puedan generar incertidumbre en la información?		1	
148 A	1	¿Se revela información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ella aplica para gestionar el capital.?		1	Se indican los objetivos de la institución
148 B	1	¿Se revela revelará lo siguiente: (a) Información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital, (b) Datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestiona como capital.		1	
148 D	1	En el caso de instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, una entidad lo revela?	1		
149	1	¿Se revela en las notas el importe de los dividendos, o distribución similar, propuestos o anunciados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, que no hayan sido reconocidos como distribución a los propietarios durante el periodo, así como los importes correspondientes por acción?	1		
149	1	¿Se revela en las notas el importe de cualesquiera dividendos preferidos acumulados, o distribución similar, no reconocidos?	1		

150	1	¿Se informa en las notas : (a) domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera; (b) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, así como de sus principales actividades; (c) referencia a la legislación pertinente que rige las operaciones de la entidad; y (d) nombre de la entidad controladora directa y de la controladora última de la entidad económica (si fuera pertinente).				
<b>Totales</b>	<b>53</b>		18	35	0	
<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>			0			
				<b>Número de ítems</b>	<b>53</b>	
				<b>Ítems aplicables</b>	<b>35</b>	
				<b>Ítems cumplidos</b>	<b>35</b>	
				<b>Porcentaje de aplicación</b>	<b>100%</b>	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
<b>MARQUE CON UN 1</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>		
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>			1			
<b>JERARCA MAXIMO</b>			<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>			<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>CONTADOR</b>			<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>	

**NICSP 2**  
**Estados de Flujo de Efectivo**

**Objetivo:** Exigir a las entidades que suministren información sobre las variaciones históricas del efectivo y equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI      x      NO

**MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE**

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
18	1	¿Se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo la clasificación por actividades de operación, de inversión y de financiación?		1		
28	1	¿Realiza la entidad el flujo de efectivo por el método directo según lo aconseja la NICSP 2?		1		
24	1	¿Se revela cuando la entidad no pueda identificar separadamente las asignaciones o autorizaciones presupuestarias como actividades corrientes, inversiones de capital y aportaciones de capital, y estas asignaciones o autorizaciones presupuestarias y se clasifican como flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación?		1		
29	1	¿Se presenta en el Estado de Flujos de Efectivo o en las notas una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación?			1	Se presenta observaciones en los regionales de las notas pero no como una conciliación
32	1	¿Se presentan netos los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiación: (a) cobros y pagos por cuenta de clientes, contribuyentes o beneficiarios, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad de la otra parte más que la correspondiente a la entidad; y (b) cobros y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los importes grandes y el vencimiento próximo.		1		
35	1	¿Se presentan en términos netos los siguientes flujos de efectivo procedentes de las actividades de una entidad financiera pública: (a) pagos y cobros por la aceptación y reembolso de depósitos con una fecha fija de vencimiento; (b) colocación y recuperación de depósitos en otras instituciones financieras; y (c) anticipos y préstamos hechos a clientes, así como el reembolso de tales partidas.?	1			
36	1	Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera ¿se convierten a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo de efectivo?	1			
37	1	¿Los flujos de efectivo de una entidad controlada extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo de efectivo?	1			
39	1	Las variaciones por el tipo de cambio se presentan en el Estado de Flujos de efectivo separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación para permitir la conciliación del efectivo al principio y al final del período?	1			
40	1	¿Se revelan por separado los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos o distribuciones similares percibidos y satisfechos?	1			
44	1	¿Se revelan por separado los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto sobre la ganancia neta, y clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión y financiación?	1			
48	1	En caso que una entidad informe sobre su participación en una entidad controlada conjuntamente utilizando la consolidación proporcional ¿incluye en su estado de flujos de efectivo consolidado su parte proporcional de los flujos de efectivo de la citada entidad?	1			
49	1	¿Se presentan por separado, y se clasifican como actividades de inversión los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y disposición o enajenación de entidades controladas u otras unidades operativas?	1			

50	1	¿Se revela de forma agregada respecto de cada adquisición y disposición o enajenación de entidades controladas u otras unidades operativas, habidas durante el periodo, todos y cada uno?	1			
52	1	¿Se incluyen en los Estados de Flujo de Efectivo los importes agregados que se han pagado o cobrado por la compra o disposición o enajenación de una entidad, respectivamente, netos de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos o dispuestos, según el caso, en la operación?	1			
54	1	¿Se excluyen del flujo de efectivo las operaciones de inversión o financiación, que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo?	1			
56	1	¿Se revelan los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y se presenta una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera?		1		Se muestra el detalle del saldo en bancos en cada uno de los estados, pues es la única partida de efectivo que posee.
57	1	¿Se revelan los criterios adoptados para determinar la composición del efectivo y equivalentes al efectivo?	1			Se muestra el saldo en bancos pues es la única partida de efectivo que posee.
59	1	¿Se revela en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la administración de la entidad, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la entidad económica a la que pertenece?	1			
61	1	¿En caso de aplicar negocios conjuntos se revela?	1			
<b>Totales</b>	<b>20</b>		<b>14</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

0		
<b>Número de ítems</b>		<b>20</b>
<b>Ítems aplicables</b>		<b>6</b>
<b>Ítems cumplidos</b>		<b>5</b>
<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>83%</b>

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:

<b>MARQUE CON UN 1</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>	<b>1</b>	

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>



NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores						
<b>Objetivo:</b> prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el (a) tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, (b) cambios en las estimaciones contables y (c) la corrección de errores.						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
9	1	Cuando una NICSP sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, ¿la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinan aplicando la Norma?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
12	1	En ausencia de una NICSP que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia usa su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
14	1	Al realizar los juicios profesionales descritos anteriormente, la gerencia se refiere, en orden descendente, a las siguientes fuentes y considera su aplicabilidad: (a) los requerimientos de las NICSP que traten temas similares y relacionados; y (b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en otras NICSP.		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
16	1	¿La entidad selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NICSP requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
17	1	¿La entidad cambia sus políticas contables solo cuando es requerido por una NICSP o cuando eso lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
27	1	¿Se revela la información cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente ajustando los saldos iniciales de cada componente afectado de los activos netos/patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
29	1	Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información ¿se aplica aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
31	1	Cuando la entidad aplica una nueva política contable retroactivamente ¿se aplica a la información comparativa de periodos anteriores, retrotrayéndose en el tiempo tanto como sea practicable?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
33	1	¿Se revela cuando la aplicación por primera vez de una NICSP (a) tenga efecto en el periodo corriente o en alguno anterior, (b) tendría tal efecto, salvo que fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o pudiera tener un efecto sobre periodos futuros?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
34	1	¿Se revela cuando un cambio voluntario en una política contable tenga efecto en el periodo corriente o en algún periodo anterior, tendría efecto en ese periodo si no fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o podría tener efecto sobre periodos futuros?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
35	1	Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NICSP que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor ¿Se revela este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma tendría sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez.?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
41	1	El efecto de un cambio en una estimación contable, ¿se reconoce de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado positivo (ahorro) o negativo (desahorro) del periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta a un solo periodo; o el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
42	1	En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de los activos netos/patrimonio, ¿Se reconoce ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o activos netos/patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional

44	1	¿Revela la entidad la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
45	1	¿Revela la entidad cuando no se puede indicar el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
47	1	¿La entidad corrige los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto: reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y activos netos/patrimonio para dicho periodo?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
49	1	Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más periodos anteriores para los que se presente información ¿la entidad reexpresa los saldos iniciales de los activos, pasivos y activos netos/patrimonio para los periodos más antiguos en los cuales tal reexpresión retroactiva sea practicable (que podría también ser el propio periodo corriente)?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
50	1	Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, ¿la entidad reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo?		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
54	1	Cuando se cometen errores, ¿la entidad revela?:		1		No han existido eventos por registrar correspondientes a esta norma, en caso de duda se consultan las políticas y si persiste se consulta a la Analista de Contabilidad Nacional
<b>Totales</b>	<b>19</b>		<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

<b>Número de ítems</b>		<b>19</b>
<b>Ítems aplicables</b>		<b>19</b>
<b>Ítems cumplidos</b>		<b>19</b>
<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>100%</b>

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

<b>MARQUE CON UN 1</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>		

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

**NICSP 4**

**Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera**

**Objetivo:** Prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

**La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)**

SI      x      NO

**MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE**

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
20	1	¿ La entidad convierte las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informa de los efectos de esta conversión?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
24	1	¿Se registra toda transacción en moneda extranjera en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
26	1	¿Se presentan el efecto de las variaciones de las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o adeudados en moneda extranjera en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre el efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
27	1	En cada fecha de presentación de los estados financieros posteriores: ¿ las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
27	1	En cada fecha de presentación de los estados financieros posteriores: ¿las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
27	1	En cada fecha de presentación de los estados financieros posteriores: ¿las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que fue determinado?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
30	1	Cuando se disponga de varios tipos de cambio ¿se utiliza aquél en el que pudieran ser liquidados los flujos futuros de efectivo representados por la transacción o el saldo considerado, si tales flujos hubieran ocurrido en la fecha de la medición?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
30	1	Cuando se haya perdido temporalmente la posibilidad de negociar dos monedas en condiciones de mercado, ¿se utiliza la tasa primera que se fije en una fecha posterior, en la que se puedan negociar las divisas en las condiciones citadas?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
32	1	¿Se reconocen en el resultado (ahorro o desahorro) del periodo en el que aparezcan las diferencias de cambio que surjan (a) al liquidar las partidas monetarias o (b) al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos ?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
35	1	Cuando se reconoce directamente en los activos netos/patrimonio una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, componente de esa pérdida o ganancia, ¿se reconoce directamente en los activos netos/patrimonio?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
35	1	Cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en el resultado (ahorro o desahorro), cualquier diferencia de cambio, componente de esta ganancia o pérdida, ¿se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro)?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
37	1	Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la entidad que informa , ¿Se reconocen en el resultado (ahorro o desahorro) de los estados financieros separados de la entidad que informa, o bien en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
38	1	Cuando una partida monetaria forme parte de la inversión neta realizada por la entidad que informa en un negocio en el extranjero, y esté denominada en la moneda funcional de la entidad que informa ¿ la diferencia de cambio, por la situación descrita , aparece en los estados financieros separados de la entidad que informa?		1		Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera

38	1	Cuando una partida monetaria forme parte de la inversión neta realizada por la entidad que informa en un negocio en el extranjero y se denomina en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad que informa o del negocio en el extranjero, y surge una diferencia de cambio en los estados financieros separados de la entidad que informa y en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero. ¿Estas diferencias de cambio se reclasifican, como un componente separado de los activos netos/patrimonio, en los estados financieros que contienen al negocio en el extranjero y a la entidad que informa?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
39	1	Cuando la entidad lleve sus registros y libros contables en una moneda diferente de su moneda funcional, y proceda a elaborar sus estados financieros, ¿convierte todos los importes a la moneda funcional?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
40	1	Cuando se produzca un cambio de moneda funcional en la entidad, ¿se aplican los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
44	1	Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ¿convierte su rendimiento financiero y su situación financiera a la moneda de presentación elegida utilizando: 1-Tasa de cambio de cierre en los activos y pasivos para cada estado de situación financiera 2-Tasas de cambio de la fecha de cada transacción en los ingresos y gastos de cada estado de rendimiento financiero 3-Como un componente separado de los activos netos/patrimonio todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
48	1	El rendimiento financiero y la situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional no pertenece a una economía hiperinflacionaria, ¿se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos: todos los importes se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente a la fecha del estado de situación financiera más reciente?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
49	1	¿Cuando la moneda funcional de la entidad no se corresponda con la de una economía hiperinflacionaria, reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
50	1	¿La incorporación del rendimiento financiero y de la situación financiera de un negocio en el extranjero a los de la entidad que informa, sigue los procedimientos normales de consolidación?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
54	1	Cuando haya diferencia en la fecha de presentación entre la entidad que informa y el negocio en el extranjero, ¿los activos y pasivos del mismo se expresan según la tasa de cambio de la fecha de presentación del negocio en el extranjero?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
61	1	¿La entidad revela: (a) el importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro), con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados, de acuerdo con la NICSP 29; y (b) las diferencias de cambio netas clasificadas como un componente separado de los activos netos/patrimonio, así como una conciliación entre los importes de estas diferencias al principio y al final del periodo?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
62	1	¿Se revela la identidad de la moneda funcional, así como la razón de utilizar una moneda de presentación diferente en caso que proceda?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
63	1	Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, ya sea de la entidad que informa o de algún negocio significativo en el extranjero, ¿se revela este hecho, así como la razón de dicho cambio?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
64	1	Cuando una entidad presente sus estados financieros, u otra información financiera, en una moneda diferente de su moneda funcional y de su moneda de presentación: (a) identifica claramente esta información como complementaria, para distinguirla de la información que cumple con las NICSP; (b) revela la moneda en que se presenta esta información complementaria; y (c) Revelará la moneda funcional de la entidad, así como el método de conversión utilizado para confeccionar la información complementaria. ?			1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera

66	1	Cuando la entidad presente sus estados financieros, u otra información financiera, en una moneda diferente de su moneda funcional y de su moneda de presentación, y no cumple los requerimientos:¿ identifica claramente esta información como complementaria, para distinguirla de la información que cumple con las NICSP?		1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
66	1	Cuando la entidad presente sus estados financieros, u otra información financiera, en una moneda diferente de su moneda funcional y de su moneda de presentación, y no cumple los requerimientos:¿revela la moneda en que se presenta esta información complementaria?		1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
66	1	Cuando la entidad presente sus estados financieros, u otra información financiera, en una moneda diferente de su moneda funcional y de su moneda de presentación, y no cumple los requerimientos la moneda funcional de la entidad, así como el método de conversión utilizado para confeccionar la información complementaria. ?		1	Solo se utiliza moneda nacional y no se tienen al momento transacciones en moneda extranjera
<b>Totales</b>	<b>28</b>		0	28	0

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

0	28	0
<b>Número de ítems</b>		<b>28</b>
<b>Ítems aplicables</b>		<b>28</b>
<b>Ítems cumplidos</b>		<b>28</b>
<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>100%</b>

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

<b>MARQUE CON UN 1</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>		

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio						
Objetivo: Establecer el tratamiento contable de los ingresos surgidos de las transacciones y eventos con contraprestación						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
14	1	¿La medición de los ingresos se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
21	1	¿Los ingresos se reconocen sólo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios o potencial de servicio asociados con la transacción?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
24	1	En el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, en un plazo especificado, ¿los ingresos se reconocen de forma lineal en ese plazo, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de terminación?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
25	1	Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes ¿Se reconocen como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
26	1	Cuando (a) el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y (b) no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, ¿no se reconocen ingresos, pero se reconocen los costos incurridos como un gasto?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
28	1	¿Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
28	1	¿Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos ?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
28	1	¿Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando sea posible que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio asociados con la transacción?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
28	1	¿Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
28	1	¿Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
34	1	En el reconocimiento de los ingresos ¿los intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
34	1	En el reconocimiento de los ingresos las regalías se reconocen en cuanto sean acumulen (o devenguen) de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
34	1	En el reconocimiento de los ingresos ¿los dividendos o distribuciones similares se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del propietario o de la entidad?			1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.

35	1	¿Los ingresos por intereses incluyen la imputación en el tiempo de cualquier tasa de descuento, primas u otras diferencias entre el valor inicial del título de deuda en libros y el importe que se obtendrá a su vencimiento?		1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
39	1	¿La entidad revela en sus Estados Financieros las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios?		1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
39	1	¿La entidad revela en sus Estados Financieros a cuánta de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo.		1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
39	1	¿La entidad revela en sus Estados Financieros el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores?		1	Actualmente solo existen transacciones sin contraprestación, en caso de presentarse alguna situación se aplica lo dispuesto en la norma.
<b>Totales</b>	<b>17</b>		<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

0

<b>Número de ítems</b>	<b>17</b>
<b>Ítems aplicables</b>	<b>17</b>
<b>Ítems cumplidos</b>	<b>17</b>
<b>Porcentaje de aplicación</b>	<b>100%</b>

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

MARQUE CON UN 1

SI

NO

LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

**NICSP 17  
Propiedades, Planta y Equipo**

**Objetivo:** prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

**La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)**

SI                      x                      NO

**MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE**

Número de párrafo	Número de pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
9	1	Si la entidad reconoce bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural, aplica los requerimientos de revelación de la información de esta Norma ?	1			
14	1	¿El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si: (a) es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y (b) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable? (C) Tenga control de activo		1		
17	1	¿Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un periodo, se califican como elementos de propiedades, planta y equipo?		1		
19	1	¿Se evalúa con el principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos, incluyendo aquellos en los que se incurre para adquirirlos?		1		
21	1	¿Se contabilizan las infraestructuras dentro de la categoría de propiedades, planta y equipo?	1			El Terreno y e Infraestructura Original deben ser registradas por el MINAE, el Parque registra solo las mejoras a las infraestructuras
24	1	¿Se eximen los costos derivados del mantenimiento diario del elemento del criterio de reconocimiento de la propiedad, planta y equipo?		1		
26	1	¿Los elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se miden por su costo?		1		
27	1	Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, ¿su costo se mide con su valor razonable en la fecha de adquisición?		1		
35	1	Cuando se realizan operaciones accesorias relacionadas a propiedades planta y equipo, pero no imprescindible para su uso, ¿se reconocen los ingresos y gastos de estas operaciones secundarias en el resultado del periodo?		1		
38	1	Cuando elementos de propiedades, planta y equipo se cambian por uno o varios activos no monetarios ¿el costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se mide por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado?	1			
39	1	¿La entidad determina si una transacción de intercambio tiene carácter comercial, considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros o potencial de servicio como consecuencia de dicha transacción.?	1			
43	1	Con posterioridad a su reconocimiento como activo, ¿los elementos de propiedades, planta y equipo se registran por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor?		1		No se han hecho revaluaciones para determinar pérdidas por deterioro
44	1	Con posterioridad a su reconocimiento como activo, ¿ los elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido?			1	No se han hecho revaluaciones actualmente
49	1	Cuando el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su importe en libros, ¿se hace revaluación.?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
50	1	Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, ¿la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se ajusta reexpresando los Estados Financieros o del activo o eliminando contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
51	1	Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, ¿se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
54	1	¿Cuando se incrementa el importe de un activo en libros como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ¿ se acredita directamente a una cuenta de reservas por revaluación. No obstante, el incremento se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro) en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación de la misma clase de activos, que fue reconocida previamente en resultados?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
55	1	Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación, ¿ tal disminución debe ser reconocida en el resultado (ahorro o desahorro)?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
56	1	Los incrementos y disminuciones en la revaluación relativos a activos individuales dentro de una clase de propiedades, planta y equipo ¿se compensan entre sí dentro de esa clase pero no con los correspondientes a activos de diferentes clases?	1			No se han hecho revaluaciones actualmente
59	1	¿Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento?		1		
64	1	El cargo por depreciación de cada periodo ¿se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro), salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo?		1		



66	1	¿El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil?		1	
67	1	El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable?			La vida útil de los activos electromecánicos se estiman con respecto al histórico de depreciación de sus similares, ya que el ambiente hostil y el contacto directo con agua marina aceleran su deterioro 1
68	1	¿La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo?			No se trabajan valores residuales, se agota en un 100%, no se han realizado revaluaciones para obtener su valor razonable. 1
69	1	¿El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual?		1	Se deprecian en un 100%. No se establece valor residual, por las condiciones climatológicas
77	1	El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o potencial de servicio incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón			Se utiliza únicamente el método de línea recta, no se han analizado otros métodos 1
80	1	¿Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluyen en el resultado cuando tales compensaciones sean exigibles?	1		
82	1	¿El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en cuentas: (a) por su o disposición; o (b) cuando no se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición?		1	
83	1	¿La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluye en el resultado cuando dicho elemento sea dado de baja en cuentas?		1	
86	1	¿La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento?		1	
88	1	¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto?		1	Ver información complementaria a las notas sobre NICSP 17
88	1	¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos los métodos de depreciación utilizados?		1	Ver información complementaria a las notas sobre NICSP 17
88	1	¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados?		1	Ver información complementaria a las notas sobre NICSP 17
88	1	¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que le correspondan), tanto al principio como al final de cada periodo;?		1	Ver información complementaria a las notas sobre NICSP 17
88	1	¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo.		1	Ver información complementaria a las notas sobre NICSP 17
89	1	¿Se revela en los Estados Financieros la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones?		1	Las adquisiciones las realiza la Fundación
89	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, de un elemento de propiedades, planta y equipo en curso de construcción?		1	Las adquisiciones las realiza la Fundación
89	1	¿Se revela en los Estados Financieros el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo?		1	Las adquisiciones las realiza la Fundación
89	1	¿Se revela en los Estados Financieros si no se ha revelado de forma separada en estado de rendimiento financiero, el importe de las compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado (ahorro o desahorro) por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.?		1	Los elementos PPE se reciben como donación por parte de una Fundación una vez que son adquiridos
91	1	¿La entidad informa acerca de la naturaleza y del efecto de un cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes?.		1	
92	1	Si una clase de propiedad, planta y equipo se registra por importes revaluados, se informa lo siguiente: (a) la fecha efectiva de la revaluación; (b) si se han utilizado los servicios de un tasador independiente; (c) los métodos e hipótesis significativos empleados en la estimación del valor razonable de los activos; (d) En qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a transacciones de mercado recientes entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración (e) el resultado de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualesquiera restricciones sobre la distribución de su saldo a los propietarios o tenedores de cuotas participativas; (f) la suma de todos los superávit de revaluación para los elementos individuales de la propiedad, planta y equipo dentro de cada clase; y (g) la suma de todos los déficit de revaluación para los elementos individuales de la propiedad, planta y equipo dentro de cada clase?		1	No se han hecho revaluaciones actualmente

<b>Totales</b>	<b>41</b>		16	21	4	
		<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>	0			
			<b>Número de ítems</b>		<b>41</b>	
			<b>Ítems aplicables</b>		<b>25</b>	
			<b>Ítems cumplidos</b>		<b>21</b>	
			<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>84%</b>	
La entidad se acoge al transitorio de 5 años						
<b>MARQUE CON UN 1</b>						
			<b>SI</b>	<b>NO</b>		
			1			
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
<b>MARQUE CON UN 1</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>		
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>			1			
<b>JERARCA MAXIMO</b>						
	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>						
	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>CONTADOR</b>						
	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			

NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes						
<b>Objetivo:</b> establecer una definición para las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, e identificar las circunstancias en que deben reconocerse						
<b>La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)</b>			SI	X	NO	
<b>MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE</b>						
Número párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
22	1	¿Se reconoce una provisión cuando una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado?	1			Actualmente no contamos con contingentes
22	1	¿Se reconoce una provisión cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación?	1			Actualmente no contamos con contingentes
22	1	¿Se reconoce una provisión cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación?	1			Actualmente no contamos con contingentes
24	1	¿Si es menos probable que la obligación presente exista en la fecha de presentación, la entidad informa en las notas de la existencia de un pasivo contingente?	1			Actualmente no contamos con contingentes
39	1	¿Se exige la entidad de reconocer activos contingentes?	1			Actualmente no contamos con contingentes
42	1	¿Informa la entidad de activos contingentes en las notas de los Estados Financieros?	1			Actualmente no contamos con contingentes
43	1	¿Se evalúan de forma continua los activos contingentes?	1			Actualmente no contamos con contingentes
44	1	Cuando se reconoce una provisión, ¿el importe reconocido es la mejor estimación, en la fecha de presentación, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente?	1			Actualmente no contamos con contingentes
50	1	¿Para llegar a la mejor estimación de una provisión se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a muchos sucesos y circunstancias?	1			Actualmente no contamos con contingentes
53	1	Cuando resulte importante el efecto temporal sobre el valor del dinero, el importe de la provisión ¿se calcula usando el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación?	1			Actualmente no contamos con contingentes
58	1	Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para liquidar una obligación ¿se reflejan en el importe de la provisión, siempre que haya una evidencia objetiva suficiente de que tales hechos van a ocurrir?	1			Actualmente no contamos con contingentes
61	1	¿Las ganancias esperadas por la disposición de activos no son tenidas en cuenta al evaluar el importe de la provisión?	1			Actualmente no contamos con contingentes
63	1	En el caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, ¿tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión?	1			Actualmente no contamos con contingentes
64	1	¿En el estado de rendimiento financiero, el gasto relacionado con la provisión se presenta por el neto después de descontar el importe reconocido para el reembolso?	1			Actualmente no contamos con contingentes
69	1	¿Las provisiones se revisan en cada fecha de presentación, y deben ajustarse, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento?	1			Actualmente no contamos con contingentes
69	1	Si ya no es probable que, para liquidar la obligación, se vaya a requerir de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio, ¿se reversa la provisión?	1			Actualmente no contamos con contingentes
71	1	¿Las provisiones son utilizadas solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas?	1			Actualmente no contamos con contingentes
73	1	¿La entidad se exige de reconocimiento provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones?	1			Actualmente no contamos con contingentes
76	1	¿Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes bajo tal contrato (netas después de deducir los importes recuperados) se reconocen y miden como provisiones?	1			Actualmente no contamos con contingentes
81	1	¿Se reconoce una provisión por costos de reestructuración?	1			Actualmente no contamos con contingentes
87	1	Si una entidad comienza a ejecutar el plan de reestructuración, o anuncia sus principales características a los afectados por el mismo, después de la fecha de presentación, ¿revela este hecho?	1			Actualmente no contamos con contingentes
90	1	Como consecuencia de la venta o transferencia de una unidad de operaciones, ¿no se reconoce ninguna obligación hasta que la entidad se comprometa a vender o transferir la unidad, es decir, hasta que exista un acuerdo vinculante?	1			Actualmente no contamos con contingentes
93	1	¿La provisión por reestructuración incluye solo los desembolsos que surjan directamente de la reestructuración, que son aquellos que de forma simultánea están: (a) necesariamente impuestos por la reestructuración; y (b) no asociados con las actividades que continúan en la entidad?	1			Actualmente no contamos con contingentes
97	1	¿Se revela en los Estados Financieros, para cada tipo de provisión (a) el valor en libros al inicio y al final del periodo; (b) las dotaciones efectuadas en el periodo, incluyendo también los incrementos en las provisiones existentes; (c) los importes utilizados (es decir, los importes aplicados y cargados contra la provisión) durante el periodo; (d) los importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión en el periodo (e) el incremento durante el periodo en el importe descontado, resultante del paso del tiempo y el efecto de los cambios en la tasa de descuento	1			Actualmente no contamos con contingentes

98	1	La entidad revela, por cada tipo de provisión, información sobre los siguientes extremos: (a) una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del momento previsible en el tiempo, en el que se producirán los flujos de salida (b) una indicación de las incertidumbres sobre el importe o vencimiento de dichos flujos de salida. E (c) el importe de los reembolsos probables, expresando la cuantía de cualquier activo que haya sido reconocido con respecto a dicho reembolso.	1			Actualmente no contamos con contingentes
99	1	¿Se revela en los Estados Financieros, cuando una entidad opte por reconocer, en sus estados financieros, provisiones por beneficios sociales por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los mismos, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios proveídos?		1		Actualmente no contamos con contingentes
100	1	Salvo que la posibilidad de que vaya a existir un flujo de salida de recursos para liquidar una obligación sea remota, ¿la entidad presenta, para cada clase de pasivo contingente en la fecha de presentación, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente?	1			Actualmente no contamos con contingentes
105	1	Cuando es probable que exista un flujo de entrada de beneficios económicos o un potencial de servicio, ¿la entidad presenta una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes en la fecha de presentación y, cuando sea factible, una estimación de su efecto financiero?	1			Actualmente no contamos con contingentes
<b>Totales</b>	<b>28</b>		<b>27</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

0

**Número de ítems 28**

**Ítems aplicables 1**

**Ítems cumplidos 1**

**Porcentaje de aplicación 100%**

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:

**MARQUE CON UN 1**

**LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO**

**SI**

**NO**

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

NICSP 21							
Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo							
<b>Objetivo:</b> establecer los procedimientos que una entidad debe aplicar para determinar si un activo no generador de efectivo se ha deteriorado y asegurar que se reconozcan las correspondientes pérdidas por deterioro. Esta Norma también especifica cuándo la entidad debe revertir la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.							
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)					SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE							
Número párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	
26	1	¿La entidad evalúa, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, la entidad estima el importe de servicio recuperable?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
26A	1	¿Independientemente de cualquier indicio de deterioro del valor la entidad también comprueba anualmente si un activo intangible con una vida útil indefinida o si un activo intangible que no está todavía disponible para el uso ha experimentado deterioro del valor comparando su importe en libros con su importe de servicio recuperable?.		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
27	1	La entidad considera los indicios que indica la norma que pueda haber deteriorado el valor de un activo?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
54	1	¿Las pérdida recuperable deberá reconocerse inmediatamente en resultados (ahorro o desahorro)?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
55	1	Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, ¿la entidad reconoce un pasivo sí, y solo sí, estuviese obligada a ello por otra NICSP?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
57	1	Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro, ¿los cargos por depreciación (amortización) del activo son objeto del ajuste correspondiente en periodos futuros, con el fin de distribuir el importe revisado del activo en libros, menos su (eventual) valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
59	1	Una entidad evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o ha disminuido. ¿Si existiese tal indicio la entidad vuelve a estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
60	1	Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores para un activo ya no existe o ha disminuido, la entidad considera: (a) resurgimiento de la demanda o de la necesidad de los servicios prestados por el activo; (b) han tenido durante el periodo, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con un efecto favorable para la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que ésta opera (c) han tenido lugar durante el periodo, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con efecto favorable sobre la entidad en el grado de utilización o la forma en la que se usa o se espera usar el activo. (d) una decisión de reanudar la construcción de un activo que estaba previamente detenida antes de su finalización o puesta en condiciones de funcionamiento; y (e) se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
65	1	¿Se procede a la reversión de la pérdida por deterioro reconocida para el activo en periodos anteriores sí, y solo sí, se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe de servicio recuperable del mismo, desde que se reconoció por última vez la mencionada pérdida?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
68	1	¿El nuevo importe de un activo en libros, atribuible a la reversión de una pérdida por deterioro, no excede al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en periodos anteriores?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
69	1	¿Una reversión de una pérdida por deterioro de un activo se reconoce inmediatamente en resultados (ahorro o desahorro)?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
70	1	¿Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro, los cargos por depreciación (amortización) del activo son objeto del ajuste correspondiente, con el fin de distribuir el importe revisado del activo en libros, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo del periodo que constituya su vida útil restante?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
72A	1	¿La entidad revela los criterios desarrollados por la entidad para distinguir los activos no generadores de efectivo?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
73	1	¿La entidad revela, para cada clase de activos, la siguiente información: (a) el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (ahorro o desahorro) durante el periodo, así como la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esas pérdidas por deterioro de valor están incluidas; y (b) el importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro que se han reconocido en resultados (ahorro o desahorro) durante el periodo, así como la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en que tales reversiones están incluidas?		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	
76	1	Si la entidad presenta información financiera segmentada de acuerdo con la NICSP 18, Información Financiera por Segmentos, revela, para cada uno de los segmentos sobre los que informa la entidad, la siguiente información: (a) el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (ahorro o desahorro) durante el periodo; y (b) el importe correspondiente a las reversiones de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (ahorro o desahorro) durante el periodo		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan	

77	1	La entidad revela información sobre los siguientes aspectos para cada pérdida por deterioro material reconocida o revertida durante el periodo: (a) los sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor; (b) el importe de la pérdida por deterioro reconocida o revertida; (c) la naturaleza del activo (d) el segmento al que pertenece el activo, si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la NICSP 18; (e) si el importe de servicio recuperable del activo es su valor razonable menos los costos necesarios para la venta o su valor de uso; (f) si el importe recuperable es su valor razonable menos los costos de venta, la base utilizada para determinar el valor razonable menos los costos de venta (g) si el importe de servicio recuperable es su valor en uso, el enfoque utilizado para determinar ese valor		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan
78	1	La entidad revela información para la agregación de las pérdidas por deterioro y la agregación de las reversiones de las pérdidas por deterioro reconocidas durante el periodo para aquellos casos en que no se ha presentado información de acuerdo con el párrafo 77: (a) las principales clases de activos afectados por las pérdidas por deterioro del valor (b) los sucesos y circunstancias más importantes que han llevado al reconocimiento o a la reversión de las pérdidas por deterioro		1		Actualmente no se cuenta con este tipo de activos, por lo que no se han presentado transacciones que correspondan
<b>Totales</b>	<b>17</b>		0	17	0	
<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>			0			
<b>Número de ítems</b>						<b>17</b>
<b>Ítems aplicables</b>						<b>17</b>
<b>Ítems cumplidos</b>						<b>17</b>
<b>Porcentaje de aplicación</b>						<b>100%</b>
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algún transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
<b>MARQUE CON UN 1</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>		
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACCION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>						
<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			

NICSP 24						
Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros						
<b>Objetivo:</b> Esta Norma requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de la ejecución del presupuesto en los estados financieros de las entidades a las que se les requiere, o eligen, poner a disposición pública su presupuesto aprobado y para el que, por ello, tienen la obligación pública de rendir cuentas. Esta Norma también requiere la revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto y los importes reales.						
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)				SI	x	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE						
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
14	1	¿La entidad presenta el Informe de Liquidación Presupuestaria con una análisis comparativo de la base efectivo con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superavit / deficit tanto presupuestario como contable?.			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
14	1	¿La comparación de los importes del presupuesto y los realizados se presenta por separado para cada nivel de supervisión legislativa: (a) los importes iniciales y finales del presupuesto; (b) los importes reales según una base comparable; y (c) por medio de una nota de información a revelar, una explicación de las diferencias materiales entre el presupuesto para el que la entidad tiene la obligación pública de rendir cuentas y los importes reales, a menos que esta explicación se incluya en otros documentos públicos emitidos junto con los estados financieros y se hará una referencia a esos documentos en las notas?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
23	1	Cuando el presupuesto y los estados financieros no se preparan con bases comparables, ¿se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
29	1	¿La entidad presenta una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto, o de otros factores: (a) a través de la revelación de notas en los estados financieros; o (b) en un informe emitido antes, al mismo tiempo, o junto con los estados financieros, e incluirá una referencia al informe en las notas a los estados financieros?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
30	1	¿El presupuesto final incluye todos los cambios aprobados por acciones legislativas u otras autoridades designadas para revisar el presupuesto inicial?		1		Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
31	1	¿las comparaciones de los importes presupuestados y reales se presentan sobre bases comparables al presupuesto.?		1		Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
39	1	¿La entidad explica en las notas a los estados financieros las bases presupuestarias y de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
43	1	¿La entidad revela en las notas de los estados financieros el periodo del presupuesto aprobado?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
45	1	¿La entidad identifica en las notas de los estados financieros las entidades incluidas en el presupuesto aprobado?	1			Solo refleja la información de la institución
47	1	Cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, ¿se concilian y revelan con los cobros en efectivo totales y los pagos en efectivo totales identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad?			1	Actualmente no tenemos un sistema de registro para la ejecución presupuestaria, las labores se realizan de forma manual y eso dificulta poder realizar las conciliaciones con la información contable o de diferentes bases de registro
<b>Totales</b>	<b>10</b>		1	2	7	
<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>			0			
			<b>Número de ítems</b>		<b>10</b>	
			<b>Ítems aplicables</b>		<b>9</b>	
			<b>Ítems cumplidos</b>		<b>2</b>	
			<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>22%</b>	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
<b>MARQUE CON UN 1</b>				SI	NO	
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>				1		
<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			

**NICSP 26**

**Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo**

**Objetivo:** establecer los procedimientos que una entidad debe aplicar para determinar si un activo generador de efectivo ha visto deteriorado su valor y asegurar el reconocimiento de las correspondientes pérdidas por deterioro de valor.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI

1

NO

**MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE**

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
22	1	¿La entidad evalúa, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si existiera cualquier indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
23	1	Con independencia de la existencia de algún indicio de deterioro de valor, ¿la entidad comprueba anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
25	1	Para hacer la evaluación si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considera, como mínimo: (a) si el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente (b) durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, (c) durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, (d) se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo; (e) durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. una decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento (f) se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
46	1	En la medición del valor en uso, ¿la entidad basa las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Otorgando un mayor peso a las evidencias externas?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
46	1	En la medición del valor en uso, ¿la entidad basa las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que hayan sido aprobados por la gerencia, cubriendo como máximo cinco años?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
46	1	En la medición del valor en uso, ¿la entidad estima las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o pronósticos más recientes, extrapolando las proyecciones anteriores basadas en los presupuestos o pronósticos, utilizando para los años posteriores una tasa de crecimiento constante o decreciente, salvo que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente.?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
57	1	¿Los flujos de efectivo futuros se estiman, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual, sin incluir entradas o salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que surjan de: (a) una reestructuración futura en la que la entidad no se ha comprometido todavía; o (b) mejoras o aumentos del rendimiento del activo.?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
77	1	Si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, ¿el importe recuperable se estima para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
73	1	¿La pérdida recuperable se reconoce inmediatamente en el resultado (ahorro o desahorro).?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
75	1	¿Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro, los cargos por depreciación (amortización) se ajustan?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
86	1	El importe en libros de una unidad generadora de efectivo ¿se determina de manera congruente con la forma en que se calcule el importe recuperable de la misma?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
110	1	El importe de la reversión de una pérdida por deterioro del valor en una unidad generadora de efectivo, ¿se distribuye entre los activos de esa unidad, de forma proporcional al importe en libros de esos activos?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
114	1	¿ La entidad revela los criterios desarrollados por la entidad para distinguir los activos generadores de efectivo de los activos no generadores de efectivo?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
115	1	¿La entidad revela, para cada clase de activos, la siguiente información: (a) el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro) durante el periodo, así como la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esas pérdidas por deterioro de valor están incluidas; (b) el importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro que se han reconocido en el resultado (ahorro o desahorro) durante el periodo, así como la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en que tales reversiones están incluidas.?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos



120	1	<p>¿La entidad revelará la siguiente información, para cada pérdida por deterioro del valor de cuantía significativa o su reversión que hayan sido reconocidas durante el periodo para un activo generador de efectivo o una unidad generadora de efectivo:</p> <p>(a) los sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor;</p> <p>(b) el importe de la pérdida por deterioro reconocida o revertida;</p> <p>(c) para cada activo generador de efectivo:</p> <p>(i) la naturaleza del activo; y</p> <p>(ii) si la entidad presentase información segmentada de acuerdo con la NICSP18, el segmento principal al que pertenece el activo;</p> <p>(d) para cada unidad generadora de efectivo:</p> <p>(i) una descripción de la unidad generadora de efectivo (por ejemplo, si es una línea de productos, una fábrica, un negocio, un área geográfica o un segmento de información de la entidad);</p> <p>(ii) el importe de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida por clase de activos, y, si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la NICSP 18,</p> <p>(iii) si la agregación de los activos, para identificar la unidad generadora de efectivo, ha cambiado desde la anterior estimación de la unidad generadora de efectivo (si lo hubiera), una descripción de la forma anterior y actual de llevar a cabo la agrupación de los activos,</p> <p>e) si el importe recuperable del activo es su valor razonable menos los costos de venta o su valor en uso;</p> <p>(f) si el importe recuperable es su valor razonable menos los costos de venta, las bases utilizadas para determinar el valor razonable menos los costos de venta</p>	1			Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
123	1	¿La entidad revela la información requerida para cada unidad generadora de efectivo cuando para la que el importe en libros de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, que se hayan distribuido a esa unidad, sea significativo en comparación con el importe en libros total de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas de la entidad?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
124	1	Si la totalidad o una parte del importe en libros de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, ha sido distribuido entre múltiples unidades generadoras de efectivo, y el importe así atribuido a cada unidad no fuera significativo en comparación con el importe en libros total de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas de la entidad, ¿se revela ese hecho acumulando el importe en libros de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas atribuidos a estas unidades.?			1	Actualmente no se hacen evaluaciones par determinar deterioro o revaluaciones de los activos
<b>Totales</b>	<b>17</b>		1	0	16	

**VERIFICACION DE RESPUESTAS**

0

**Número de ítems 17**

**Ítems aplicables 16**

**Ítems cumplidos 0**

**Porcentaje de aplicación 0%**

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

**MARQUE CON UN 1**

**SI**

**NO**

**LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACCION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO**

**1**

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

NICSP 27

Agricultura

Objetivo: Establecer el tratamiento contable y la información a revelar de la actividad agrícola.

La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)

SI

x

NO

MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE

Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones
13	1	¿La entidad reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; (b) sea probable que la entidad reciba beneficios económicos o potenciales servicios futuros asociados con el activo; y (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
16	1	Un activo biológico se mide en el momento inicial de su reconocimiento inicial y en cada fecha de presentación, a su valor razonable menos los costos de venta?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
18	1	¿El producto agrícola cosechado que proceda de activos biológicos de una entidad se mide a su valor razonable menos los costos de venta en el momento de la cosecha o recolección?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
24	1	Cuando no están disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. ¿para establecer el valor razonable una entidad utiliza el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo, descontados a una tasa corriente definida por el mercado?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
30	1	Las ganancias o pérdidas que surjan entre el reconocimiento inicial de un activo biológico al valor razonable menos los costos de venta, y un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico, serán incluidas en los resultados (ahorro o desahorro) del periodo en que aparezcan.			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
32	1	¿Una ganancia o pérdida surgida en el reconocimiento inicial de un producto agrícola al valor razonable menos los costos de venta, se incluye en los resultados (ahorro o desahorro) del periodo en que aparezca?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
38	1	¿La entidad revela la ganancia o pérdida acumulada surgida durante el periodo corriente entre el reconocimiento inicial de los activos biológicos y productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
39	1	¿La Entidad proporciona una descripción de los activos biológicos que distinga entre activos biológicos consumibles y los que se tienen para producir frutos y entre activos biológicos mantenidos para la venta y los mantenidos para su distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
44	1	Si no es objeto de revelación en otra parte en la información publicada con los estados financieros, ¿la entidad describe: (a) la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológicos; y (b) las mediciones no financieras o estimaciones de las cantidades físicas de: (i) cada grupo de activos biológicos de la entidad al final del periodo; y (ii) el resultado de un producto agrícola del periodo.?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
45	1	¿La entidad revela los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada grupo de productos agrícolas en el momento de la cosecha o recolección y de cada grupo de activos biológicos.?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
46	1	¿La entidad revelará el valor razonable menos los costos de venta del producto agrícola cosechado durante el periodo, determinado en el momento de la cosecha o recolección			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
47	1	¿La entidad revela: (a) la existencia e importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignoralados como garantía de deudas; (b) la naturaleza y alcance de las restricciones sobre la práctica o capacidad de la entidad para vender activos biológicos; (c) la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológicos; y (d) las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
48	1	¿La entidad presenta una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente.			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
52	1	Si la entidad mide los activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al final del periodo, ¿revela para esos activos biológicos:			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
53	1	Si durante el periodo corriente, una entidad mide los activos biológicos por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, ¿La entidad revela cualquier ganancia o pérdida reconocida por causa de la disposición de tales activos biológicos y, en la conciliación, reverá por separado las cuantías relacionadas con esos activos biológicos?			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción

54	1	Si el valor razonable de un activo biológico, medido previamente por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas puede llegar a ser medido de forma fiable durante el periodo corriente, la entidad revelará para dichos activos biológicos: (a) una descripción de los activos biológicos; (b) una explicación de las razones por las que el valor razonable ha pasado a ser medido con fiabilidad; y (c) el efecto del cambio.			1	Nos encontramos a la espera de la coordinación de capacitaciones por parte de Contabilidad Nacional, ya que no se tiene experiencia en el reconocimiento y registro contable de nuestros activos biológicos de explotación y reproducción
----	---	--	--	--	---	---

<b>Totales</b>	<b>16</b>		0	0	16	
----------------	-----------	--	---	---	----	--

<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>			0			
			<b>Número de ítems</b>		<b>16</b>	
			<b>Ítems aplicables</b>		<b>16</b>	
			<b>Ítems cumplidos</b>		<b>0</b>	
			<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>0%</b>	

En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:

<b>MARQUE CON UN 1</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>	1	

<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>

NICSP 31							
Activos intangibles							
<b>Objetivo:</b> Establecer el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma.							
<b>La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)</b>					SI	1	NO
MARQUE CON 1 LA OPCION QUE CORRESPONDE ENTE N/A-CUMPLE-NO CUMPLE							
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	
28	1	¿Un activo intangible se reconoce sí, y solo sí: (a) es probable que los beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el valor razonable o el costo del activo puede ser medidos de forma fiable.?		1			
29	1	¿La entidad evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados o potencial de servicio utilizando suposiciones razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.?		1			
31	1	¿Los activos intangible se miden inicialmente por su costo, y si se adquiere través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial en la fecha de adquisición se medirá a su valor razonable en esa fecha.?		1			
50	1	Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, ¿la entidad clasifica la generación del activo en: (a) fase de investigación, y (b) fase de desarrollo?	1			Al momento no existen	
52	1	¿No se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos).?	1			Al momento no existen	
52	1	¿Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocen como gastos del periodo en el que se incurran.?	1			Al momento no existen	
55	1	Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno), ¿se reconoce sí, y solo sí, (a) la viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta; (b) su intención de completar el activo intangible y usarlo o venderlo; (c) su capacidad para utilizar o vender el activo intangible; (d) la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos o potencial de servicio futuros (e) la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo adecuados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y (f) su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.?	1			Al momento no existen	
71	1	Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, ¿todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos?	1			Se valoran al costo no con modelos de revaluación	
73	1	¿Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se registrará por su costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas ne el modelo del costo.?		1		Los activos actuales son vitalicios por lo que no están sujetos a amortización	
74	1	Si se utiliza un modelo de revaluación para medir el activo intangible, ¿las revaluaciones se hacen con suficiente regularidad, para que el importe en libros del activo, en la fecha de presentación, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable?	1			No se hacen revaluaciones actualmente	
80	1	Si un activo intangible, dentro de una clase de activos intangibles revaluados, no pudiera ser objeto de revaluación porque no existe un mercado activo para el mismo, ¿ el activo se registra según su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que le hayan podido afectar.?	1			Al momento no existen este tipo de intangibles ni se realizan revaluacion, pero en caso de existir este sería el tratamiento	
81	1	Si el importe en libros de un activo intangible se incrementa como consecuencia de una revaluación, ¿dicho aumento se imputa directamente a superávit de revaluación. No obstante, el incremento se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro) en la medida en que suponga una reversión de una disminución por revaluación del mismo activo que fue reconocida previamente en el resultado (ahorro o desahorro).?	1			Al momento no existen este tipo de intangibles ni se realizan revaluacion, pero en caso de existir este sería el tratamiento	
85	1	Si el importe en libros de un activo intangible se reduce como consecuencia de una revaluación, ¿dicha disminución se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro). Sin embargo, la disminución se reconoce en activos netos/patrimonio directamente en la medida en que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.?	1			Al momento no existen este tipo de intangibles ni se realizan revaluacion, pero en caso de existir este sería el tratamiento	
87	1	¿La entidad evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evalúa la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil.?		1		Se realizaron las consultas con los fabricantes para definir su clasificación	
96	1	¿El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.?		1		Actualmente solo se cuentan con vidas útiles indefinidas	
103	1	¿El periodo y método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, a cada fecha de presentación?	1				
112	1	La pérdida o ganancia surgida por la baja de un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo. ¿Se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro) cuando se dé de baja el activo?	1				
117	1	¿La entidad revela la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás: (a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas; (b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas; (c) el importe bruto en libros y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo; (d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles; (e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo		1		De momento la informacion que se revela corresponde a activos intangibles infinitas o vitalicia	
119	1	¿La entidad revela información sobre los activos intangibles que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor?	1			No se registran al momento	

121	1	¿La entidad revela en el caso de un activo intangible evaluado como con vida útil indefinida, el importe en libros de dicho activo y las razones sobre las que se apoya la evaluación de una vida útil indefinida, describiendo el factor o los factores que han jugado un papel significativo al determinar que el activo tiene una vida útil indefinida.?	1			La información es revelada en las notas de estados financieros
121	1	¿La entidad revela una descripción, el importe en libros y el periodo restante de amortización de cualquier activo intangible individual que sea significativo en los estados financieros de la entidad.?	1			
121	1	¿La entidad revela para los activos intangibles adquiridos a través de una transacción sin contraprestación y que se han registrado inicialmente por su valor razonable (i) el valor razonable por el que se han reconocido inicialmente esos activos; (ii) su importe en libros; y (iii) si la medición posterior al reconocimiento se realiza utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación.	1			Se han registrado al costo
121	1	¿La entidad revela la existencia y el importe en libros de los activos intangibles cuya titularidad tiene alguna restricción, así como el importe en libros de los activos intangibles que sirven como garantías de deudas.?	1			No existen
121	1	¿La entidad revela el importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles?	1			No existen
123	1	Si los activos intangibles se contabilizan por sus importes revaluados, ¿La entidad revela para cada clase de activos intangibles: (i) la fecha efectiva de la revaluación; (ii) el importe en libros de los activos intangibles revaluados; y (iii) el importe en libros que se habría reconocido si los activos intangibles se hubieran medido posteriormente al reconocimiento utilizando el modelo del costo?	1			No se hacen revaluaciones actualmente
123	1	Si los activos intangibles se contabilizan por sus importes revaluados, ¿La entidad revela el importe del superávit de revaluación, tanto al principio como al final del periodo sobre el que se informa, que procedan de los activos intangibles, indicando los cambios habidos durante dicho periodo, así como cualquier restricción para la distribución de su saldo entre los propietarios?	1			No se hacen revaluaciones actualmente
123	1	Si los activos intangibles se contabilizan por sus importes revaluados, ¿La entidad revela los métodos y suposiciones significativas empleados en la estimación del valor razonable de los activos?	1			No se hacen revaluaciones actualmente
125	1	¿La entidad revela el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el periodo?	1			No se tiene de este tipo de activos
<b>Totales</b>	<b>28</b>		20	8	0	
<b>VERIFICACION DE RESPUESTAS</b>			0			
			<b>Número de ítems</b>		<b>28</b>	
			<b>Ítems aplicables</b>		<b>8</b>	
			<b>Ítems cumplidos</b>		<b>8</b>	
			<b>Porcentaje de aplicación</b>		<b>100%</b>	
En caso de que la entidad marque NO CUMPLE en la norma o en su defecto se acoga a algun transitorio debe responder la siguiente pregunta:						
<b>MARQUE CON UN 1</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>		
<b>LA ENTIDAD TIENE UN PLAN DE ACION PARA LA BRECHA O EL TRANSITORIO</b>			1			
<b>JERARCA MAXIMO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			
<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>			